

Reseñas

ALEJANDRO TOLEDO (comp.), *Petróleo y ecodesarrollo en el sureste de México*, Centro de Ecodesarrollo-Nueva Imagen, México, 1982.

HACIA MEDIADOS de la década de los sesenta adquirió importancia la problemática del medio ambiente.¹ Por lo menos, en los países industrializados se produjo franca alarma frente a la acumulación de desechos, conocida como contaminación, y frente a otros deterioros de los recursos naturales. Naciones Unidas convocó a una conferencia mundial sobre el tema, que se realizó en Estocolmo en 1972. Ésta fue realmente la primera gran conferencia que convocara Naciones Unidas sobre un tema que suscitaba preocupación a nivel mundial y fue también la más exitosa. En efecto, muchas grandes conferencias siguieron durante la década

¹ Medio ambiente se define: *Medio ambiente es todo aquello que rodea al ser humano y que comprende:*

- elementos naturales tanto físicos como biológicos
- elementos artificiales (las estructuras)
- elementos sociales

y las interacciones de éstos entre sí. (Vicente Sánchez y colaboradores. *Glosario de términos sobre Medio Ambiente*, El Colegio de México, 1982.

transcurrida: acerca de la población, los asentamientos humanos, la alimentación, la energía, el agua y tantas más. Sin embargo, éstas fueron decayendo, convirtiéndose progresivamente en foros rígidos, de los cuales difícilmente podía esperarse alguna solución o acción salvadora. Más bien surgieron, de estas conferencias, cientos de cuartillas impresas con declaraciones y recomendaciones que cada vez eran menos sustanciales.

En todo caso, la Conferencia de Estocolmo fue un hito en el camino, que removió la conciencia mundial y dejó algunos efectos duraderos. Entre éstos conviene destacar una creciente actividad de investigación y búsqueda de soluciones a través de diferentes experiencias prácticas. En consonancia con lo anterior, ha sido posible comprobar la aparición de todo tipo de publicaciones sobre el tema, que incluye variados artículos en revistas especializadas y múltiples libros sobre el tema o aspectos de éste. Y esta actividad no sólo ha surgido en los países más desarrollados, sino que, en forma notoria, en países del Tercer Mundo, en especial de América Latina.

Entre todo este fárrago de actividades y publicaciones, las ha habido buenas y malas, útiles y poco útiles; pero, sobre todo, es preciso reconocer que se ha publicado mucho más sobre los males y su diagnóstico que sobre posibles soluciones viables; mucho acerca de situaciones globales y generales, poco sobre instancias concretas en tiempos y espacios específicos; mucho sobre aspectos parciales y enfoques de disciplinas particulares, poco sobre situaciones enfocadas integralmente; en fin, mucho sobre las limitaciones que impone el medio ambiente y poco sobre las potencialidades de éste y las posibilidades que brinda.

Es también justo y necesario afirmar que nos encontramos hoy en día mucho más avanzados en la comprensión de la cuestión ambiental. Lejos quedaron los días en que ésta era fundamentalmente la contaminación que afectaba a los países desarrollados —una especie de impuesto por el progreso— y que podría ser resuelta técnicamente con algún nuevo descubrimiento tecnológico. Hoy en día, la problemática ambiental está considerada como un aspecto importante del desarrollo económico-social. En efecto, la modalidad prevaleciente de desarrollo lleva a la aparición de distintos síntomas en el medio ambiente.² El tratamiento sintomático es poco efectivo y es necesario encontrar nuevas alternativas tecnológicas y de consumo, lo que implica nuevas moda-

² Para mayores detalles se sugiere consultar Sunkel, O. y Nicolo Gligo, "Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina", vol. 1 y 2, Editorial Fondo de Cultura Económico, México, 1980.

lidades o estilos de desarrollo. Lo que subyace a este fenómeno es la articulación sociedad-naturaleza³ y las diferentes modalidades que ésta ha ido adquiriendo en la historia. Urge integrar los conocimientos de las ciencias naturales a los análisis y soluciones que ofrecen las ciencias sociales, para poder así elegir las opciones de articulación que permitan un mayor desarrollo sin destruir una de las bases fundamentales de este desarrollo: el medio ambiente.

Entendidas así las cosas, el libro titulado *Petróleo y ecodesarrollo en el sureste de México*, cuyo autor es Alejandro Toledo en su calidad de coordinador del equipo del Centro de Ecodesarrollo (CECODES) —que realizó la investigación empírica— resulta profundamente interesante y altamente estimulante. En efecto, nos encontramos frente a un trabajo que nos presenta desde la perspectiva ambiental un serio y extenso estudio multidisciplinario sobre la explotación del petróleo, en una región completa y adecuadamente descrita de la República Mexicana y sus consecuencias locales, regionales y nacionales.

Revisemos con mayor detalle y profundidad lo que se propone la obra y lo que nos ofrece.

En la presentación que hace del libro, el Director del Centro de Ecodesarrollo, Iván Restrepo, señala que el programa iniciado en 1978 en su Centro, tiene como propósito “examinar de un modo sistemático y global los efectos primarios y secundarios que ocasionan los grandes proyectos de Petróleos Mexicanos.” Más adelante afirma: “Se trata de un campo de investigación que cobra cada vez mayor importancia ante la urgencia de armonizar los objetivos socioeconómicos y ambientales de una sociedad.” Como se puede ver, un trabajo de este tipo —y también lo señala Restrepo— es de gran importancia científica para mejorar el nivel de conocimientos sobre formas concretas de articulación sociedad-naturaleza para científicos sociales y naturales. Pero también es de gran utilidad para “los organismos responsables del diseño y la ejecución de políticas energéticas, las instituciones nacionales encargadas de la planificación de las actividades científicas y tecnológicas y las entidades vinculadas con las tareas de planificación en los sectores sociales afectados directamente por las actividades energéticas”.

³ Se sugiere consultar Sejenovich, Héctor y Vicente Sánchez, “Notas sobre naturaleza, sociedad y la cuestión regional en América Latina” (copia mimeografiada) Seminario sobre la Cuestión Regional en América Latina, El Colegio de México, México, 24-29 abril, 1978.

Al describir los objetivos específicos del libro, el autor señala claramente los de evaluar la cuantía e importancia de los efectos de las actividades petroleras tanto en la naturaleza como en la sociedad, ofrecer una contribución que permita a Pemex seguir expandiendo sus actividades en mayor "armonía con el medio ambiente" y más ambicioso aún, iniciar alguna forma de "planificación ecológica y humana de los ecosistemas donde Pemex realiza sus actividades". Hasta aquí los planteos sobre el propósito y objetivos básicos del trabajo de investigación realizado por CECODES, con la ayuda de Pemex, y del libro publicado que comentamos. Falta analizar ahora cuánto de todo esto ha sido logrado por el equipo de investigación que realizó el largo y concienzudo trabajo y luego, por el autor del libro que es responsable del siempre difícil paso de seleccionar adecuadamente, y en seguida presentar en forma clara e interesante, la información que necesitan el científico, el planificador, el ejecutivo y el político.

El libro consta de tres partes, que si bien están íntimamente relacionadas y se complementan entre sí, podrían ser leídas separadamente.

La primera parte hace un análisis del área regional dentro de la cual se realizó el estudio. Contiene una descripción de las características naturales fundamentales del área y de la política de desarrollo que en ella se han seguido durante las últimas décadas. También se señalan los efectos principales de esta política sobre los ecosistemas⁴ naturales y sobre los procesos sociales, analizados a partir de las diversas actividades desarrolladas por la sociedad en el área, tales como las actividades agropecuarias, la pesca, las actividades industriales, de construcción de infraestructura y el proceso de urbanización explosivo. Por último, se delinea, a grandes rasgos, lo que podrá ser una política alternativa que revalorice los recursos del ecosistema costero, inscribiéndose tal alternativa en lo que los autores denominan un ecodesarrollo.⁵

⁴ Ecosistema: *Sistema abierto integrado por todos los organismos vivos (incluyendo al hombre) y los elementos no vivientes de un sector ambiental definido en el tiempo y en el espacio, cuyas propiedades globales de funcionamiento y autorregulación derivan de las interacciones entre sus componentes, tanto pertenecientes a los sistemas naturales como aquellos modificados u organizados por el hombre mismo.* (Vicente Sánchez y colaboradores, *Glosario de términos sobre Medio Ambiente*, El Colegio de México, 1982.)

⁵ Ecodesarrollo: *Consideramos al ecodesarrollo como una modalidad del desarrollo económico que postula la utilización de los recursos para la*

Me parece importante destacar el nivel de integración interdisciplinario que se alcanza en esta parte y que es inusual en publicaciones de este tipo. En efecto, estamos acostumbrados a encontrar una superposición de los datos de diferentes ciencias, dejando al lector que se las arregle para hacer una síntesis integradora por su cuenta. En el caso del libro que comentamos, esta pobreza en la integración, tan característico de los estudios sobre medio ambiente, que son por definición multidisciplinarios y transectoriales, ha sido superada en una buena medida.

La segunda parte, titulada "la zona piloto" trae un documentado estudio de la zona donde se concentraron las investigaciones del equipo de CECODES. Llama la atención el estudio de las características ecológicas del área, que está basado en detalladas y serias observaciones de los expertos y expresado en forma tan clara que no presenta problemas para ser comprendido por aquellos que no están formados en las ciencias biológicas. Más aún, es interesante apreciar la dinámica relación de los elementos del ecosistema y de éstos con los elementos exógenos a él que trae la interferencia de los procesos sociales. Existe también, en esta parte, un iluminador estudio del funcionamiento de la industria petrolera y de los efectos que cada una de sus actividades tiene sobre el medio ambiente. También en esta segunda parte encontramos un estudio de las características del sistema social de la zona. En este último es posible apreciar claramente el tipo de relaciones de una sociedad particular, con una cultura también particular, con la naturaleza de la zona y cómo ambas se determinan mutuamente. Cambiado el funcionamiento social por la imposición desde fuera de un modelo moderno de desarrollo, se producen alteraciones sociales y naturales que también se determinan mutuamente en gran medida. Esta parte del libro, concentra muchas de las observaciones de gran valor sobre el grave problema que las modalidades "modernas" de desarrollo económico encuentran con una naturaleza tan rica potencialmente, como es el trópico y que sin embargo termina, casi siempre, destruido e inservible para el hombre contemporáneo.⁶ El papel de la tec-

satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de la población, mediante la maximización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo, empleando una tecnología adecuada a este fin y la plena utilización de las potencialidades humanas, dentro de un esquema institucional que permita la participación de la población en las decisiones fundamentales. (Vicente Sánchez y colaboradores, *Glosario de términos sobre Medio Ambiente*, El Colegio de México, 1982.)

⁶ Para mayores detalles sobre la destrucción del trópico por la modernización se sugiere consultar Budowski, Gerardo, "Aspectos ecológicos del

nología moderna en la destrucción de los ecosistemas tropicales y la necesidad de inventar y descubrir tecnologías adecuadas a este ecosistema y que sean también modernas, surgen con mucha claridad del texto.

La tercera parte, titulada "conclusiones y recomendaciones" trae, como lo indica su título una serie de afirmaciones que sintetizan los problemas planteados en el libro y que claramente se deducen de los abundantes datos —multidisciplinarios— recogidos en la investigación. Trae también recomendaciones para la acción tanto a nivel de la empresa como de la región. Si bien el nivel de generalidad y agregación de las recomendaciones es todavía alto, no hay duda que marcan con toda claridad, muchas cosas que habría que hacer, que no se han hecho y también, muchas cosas que no sería conveniente hacer aunque se han hecho, e incluso siguen haciéndose. Aquí quisiéramos comentar las últimas páginas de la segunda parte, que contienen con bastante detalle toda una metodología para evaluar los impactos ambientales de las actividades de Pemex. La metodología presentada, que por lo demás se adentra en las complejidades de los impactos ambientales que tienen facetas naturales, sociales, culturales, económicas y políticas, sería perfectamente extrapolable para ser utilizada, con algunas modificaciones, por otras empresas y frente a otras circunstancias.

Quisiera, por último, referirme a ciertos contenidos del libro, esparcidos por sus diversas partes y capítulos, que a mi juicio tienen particular valor y que no es frecuente encontrar en publicaciones sobre la problemática ambiental.

Encontramos un equilibrado análisis de los efectos positivos y negativos de las actividades industriales modernas, puesto que se aprecia cómo producen beneficios para la población (empleos, por ejemplo) y al mismo tiempo, problemas que afectan a la naturaleza y a la sociedad; pero que evidentemente se producen por la modalidad que asume el proceso productivo y no necesariamente porque se emprende un proceso productivo. Las metas del desarrollo y las metas de la conservación de un medio ambiente que haga posible al desarrollo, aparecen susceptibles de ser armonizadas no como antitéticas.⁷ En ese sentido es que resulta im-

bosque húmedo" en CATIE, vol. 9, 1981 y Gómez Pompa, Arturo y colaboradores, *Investigación sobre la regeneración de selvas altas en Veracruz*, Editorial Continental, México, 1976.

⁷ Para mayores detalles sobre el tema de medio ambiente y sus relaciones con desarrollo se sugiere consultar Szekely, Francisco (compilador) *El medio ambiente en México y América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México

portante señalar reiteradamente las posibilidades que brinda el medio ambiente para el desarrollo y las posibilidades que éste brinda para un medio ambiente mejor.

Se destruyen también algunos mitos. Así, por ejemplo, cuando se afirma sobre la base de la evidencia empírica acumulada por los investigadores que: "los aprovechamientos sectoriales de (estos) recursos (naturales) no significan sumados, el aprovechamiento óptimo del sistema habida cuenta de que son sus interconexiones las que maximizan su potencial". También cuando se muestra que "las actividades petroleras en el área sólo representan un ejemplo particular de las políticas que han normado el uso de los recursos en el trópico húmedo" y que las degradaciones ambientales que allí se encuentran no son, por lo tanto, sólo responsabilidad de éstas, sino que de un conjunto de políticas para el desarrollo nacional y regional.

Finalmente, creo conveniente afirmar que el libro presenta algunos comentarios que me parecen de absoluto realismo. Posiblemente debiera plantear esto de otra forma, cual es que estoy de acuerdo con algunas afirmaciones del libro, que si bien pueden suscitar polémica, a mí me parecen asentadas en la realidad. Por ejemplo, cuando se afirma: "Y si bien es cierto que hasta ahora el crecimiento industrial en ninguna sociedad ha solucionado los problemas esenciales del ser humano, aquél basado en la explotación intensiva de los recursos no renovables del área, ha deteriorado profundamente la calidad de la vida de las poblaciones locales. No sólo ha degradado las potencialidades humanas y la riqueza que ofrece el ecosistema, sino que, en ciertos casos, los ha destruido totalmente."

O en otra parte donde se afirma: "la lógica del mercado continuará regulando la actividad pesquera de la región, esto es, sólo se impulsará la producción de las especies comerciales particularmente aquellas que produzcan divisas, como el camarón". A esto yo agregaría que no sólo es cierto en relación con la pesca, sino con relación a casi todos los sectores y aún por mucho tiempo.

De gran importancia encuentro el párrafo que aparece en la página 73 y que si bien se refiere, en el texto, solamente al ecosistema costero, pienso que podría referirse a cualquier ecosistema: "Porque no hay un proyecto social que sea capaz de armonizar las estrategias del hombre y las de la naturaleza sin un proyecto político que lo sustente. Porque un proyecto social orientado a

1978, en especial los artículos de Vicente Sánchez, Iván Restrepo y Joseph Hodara.

encontrar los puntos de convergencia entre la condición histórica de los procesos físicos y bioquímicos que caracterizan al ecosistema costero y los procesos sociales que determinan a las estructuras productivas implantadas por el hombre, sólo encontrará una viabilidad como un producto político. Y, finalmente, porque en la base de un proyecto social capaz de optimizar las potencialidades del ecosistema costero se encuentra una reformulación de las funciones de la economía y la política”.

Es de esperar que CECODES prosiga y perfeccione esta línea de investigaciones y nos brinde nuevas publicaciones aclaratorias de los problemas complejos del medio ambiente que a la vez contribuyen a la formulación e implementación de políticas, cada vez más adecuadas para el aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento consecuente de la calidad de vida de la población.

VICENTE SÁNCHEZ

JULIÁN LAITE, *Industrial development and migrant labor*, Manchester University Press, 1981.

ESTE LIBRO de Julián Laite, centrado en el análisis de la proletarización de los obreros-campesinos que constituyen la fuerza de trabajo de la Cerro de Pasco Corporation, se plantea dos objetivos principales: a) el estudio del grado al cual los obreros industriales se proletarizan, proceso que incluye la transición de campesinos a proletarios y el desarrollo de una cultura y de una conciencia obreras; b) el análisis del grado en que el desarrollo industrial contemporáneo requiere o no de un proletariado, en particular en los países en desarrollo. Se trata, por lo tanto, de un intento de poner a prueba hipótesis respecto del proceso de proletarización en un contexto empírico muy preciso, la sierra peruana. Además, Laite pretende discutir el problema conceptual que implica la diferenciación entre la existencia de una *clase obrera industrial* y la de una *clase obrera migrante* que, según él, lleva a revisar los planteos ortodoxos del proceso de formación de la clase obrera. Para llevar a cabo este análisis, se procede a estudiar a los mineros de la Cerro de Pasco en 1970-1971 como si fueran en realidad campesinos-mineros, focalizando sus orígenes agrarios y la forma de los diferentes departamentos que constituyen la empresa. El libro tiene dos partes muy definidas: por un lado, se trata de caracterizar a los mineros y al sector minero en

sus distintas facetas (industria, monopolio, política) y, por otro lado, de ilustrar la organización social de la mina en sus estrechos vínculos con las zonas agrarias cercanas a Cerro de Pasco.

A lo largo del libro se tratan varios temas entre los cuales podemos destacar los siguientes. Las diferencias entre los países actualmente industrializados fueron más grandes que lo que corrientemente se afirma, especialmente en lo que respecta a la naturaleza y al ritmo de formación de la clase obrera; así, la situación imperante en Inglaterra, Francia y Alemania a este respecto ilustra estructuras muy diferentes las unas de las otras. En la época contemporánea, todos los países industrializados poseen una combinación de mano de obra migrante y una fuerza de trabajo industrial-obrera: en Europa occidental, al comenzar los años ochenta, hay 11 millones de trabajadores migratorios. Se puede afirmar que los países industrializados y en vías de industrialización están ligados por una economía internacional que genera a la vez ambos tipos de mano de obra. En Francia, más del 10 por ciento de la población económicamente activa está formada por trabajadores migratorios; en Alemania, su número alcanza 2.3 millones de personas y en Estados Unidos se estima que hay aproximadamente 4 millones de trabajadores migrantes. La pregunta que se suscita a la luz de estos antecedentes es, ¿hasta qué punto el desarrollo industrial requiere de un proceso de proletarización? En efecto, la evidencia indica que los obreros-campesinos son más baratos que los obreros industriales lo que implica que la proletarización generalizada implica un alza de los costos del factor trabajo. La presentación de estos antecedentes apoya la idea de la aparición de una fuerza de trabajo mixta en sus orígenes, sin arraigo ni en el campo ni en la industria, y en algunos casos ni siquiera en la nación en la cual trabajan. Todo lo cual constituye una aproximación teórica al problema del libro: el caso de los mineros de la Cerro de Pasco.

Al abordar a los mineros de la sierra peruana, Laite plantea que se trata de argumentar en favor de la tesis según la cual existe una continuidad entre el campesinado de la sierra central y los trabajadores de la mina; que no existe un corte entre el enclave y la economía nacional a pesar de que el desarrollo basado en el enclave es limitativo del desarrollo industrial ya que los beneficios de la explotación minera se van al exterior y no proporcionan una base sólida para una industrialización extensiva. Laite procede entonces a explicar lo limitado del desarrollo industrial y su inestabilidad y dependencia de financiamientos externos así como lo circunscrito del desarrollo minero, manufac-

turero en función de este tipo de estructura de enclavar la economía. Asimismo plantea que esta estructura económica contribuye a formar una clase obrera muy reducida con altos niveles de movilidad y poco arraigo en la industria. De aquí se deriva hacia la discusión de la pregunta: ¿clase obrera industrial o migrante? La oposición se basa en la oposición analítica del obrero con respecto al campesino y de dos formas de insertarse en la producción, asumir las tareas del trabajo industrial e internalizar las normas de la fábrica. Se postula que el *obrero* estará inserto en una organización formal de la producción, que desempeñará tareas previamente definidas y que estará sujeto a rutinas inflexibles. Por otro lado, se postula que el *campesino* estará inserto en una organización informal de la producción y que su trabajo estará localizado en el hogar en el cual predominarán lazos familiares como base de la realización de tareas poco definidas y generalmente dependientes de los ritmos de la naturaleza. Así se constituye el esquema a partir del cual se analiza la situación de los mineros de la Cerro.

Según la evidencia detallada de Laite, los grupos o las secciones del trabajo no constituyen la unidad básica de las relaciones sociales de la mina. Son los clubes que agrupan a personas originarias de los mismos pueblos de la sierra los que desempeñan este papel. El trabajo industrial es sólo un medio para lograr fines que no están situados en la mina. Además, los campesinos-mineros siguen desempeñando tareas en sus parcelas lo cual da pie a Laite para afirmar que si bien los mineros se sitúan como obreros en relación a los medios de producción no lo hacen así con respecto a los medios de reproducción que no son suficientes para vivir. Concluye que los mineros son, entonces, una clase obrera migrante, una clase en relación al mercado pero no en relación a la empresa en la cual trabajan. Finalmente, procede a caracterizar a los mineros en relación a las organizaciones sindicales. En este sentido, su posición afirma que ella no difiere mucho de la que posee una clase obrera industrial. Los mineros-campesinos o los campesinos-mineros pueden ejercer presión sobre el Estado para que éste a su vez presione al sector del enclave y así se mejoren sus condiciones de vida. Sin embargo, los mineros no están estructuralmente vinculados con el resto de la clase obrera peruana. Dependen de empresas multinacionales o de una economía internacional que los separa de los intereses generales del resto de la clase obrera. Laite plantea que los dirigentes locales no consiguen llegar a plantear su lucha en función de un proyecto que trascienda los límites del enclave. Por lo cual su proyecto es de corto

plazo y fluctuante con las variaciones del mercado internacional de los minerales. La migración entre la mina y la parcela es una respuesta a esta situación inestable y refuerza la confusión respecto de su estatus como obreros o como migrantes.

El interés del trabajo de Laite reside más en la rigurosidad del análisis que en la riqueza de las interpretaciones. En efecto, su planteo está rígidamente colocado dentro de un *a priori* teórico en el cual se destaca la funcionalidad de los trabajadores migratorios a la operación de la fase actual del desarrollo capitalista sin tomar en cuenta la especificidad que puede tener este proceso en contextos nacionales. Esto, si bien podría tener aplicación, hasta cierto punto, en una visión general de los procesos económicos actuales, pierde sentido cuando se aplica a un caso tan específico como es el de la Cerro de Pasco. Colocar a los mineros en una situación de determinación por fuerzas externas al acontecer histórico nacional, y hacer de los sindicatos de la sierra meros agentes instrumentales de intereses internacionales, es confundir la problemática del enclave. Podríamos estar de acuerdo con Laite en el carácter instrumental y clientelístico de la presión obrera en las minas si ello estuviese referido al contexto político nacional y a los conflictos de poder propios de la situación peruana; ir tan lejos como asociar dichas presiones a una lucha de los mineros "contra el capital internacional, localizado en Nueva York" (p. 205) es desconocer la relación del sindicalismo peruano con el sistema político y con la historia de dicho país en los últimos cincuenta o sesenta años. Es llevar la tesis de la mano de obra migrante a un extremo e identificar a los obreros migrantes turcos, argelinos o senegaleses, en Alemania, o Francia, con los campesinos serranos que trabajan en la Cerro de Pasco. Cuesta creer que ésta sea la tesis de Laite pero no hay confusión posible a la luz de la evidencia presentada.

FRANCISCO ZAPATA

ENRIQUE KIRBERG, *Los Nuevos Profesionales. Educación Universitaria de Trabajadores. Chile: U.T.E., 1968-1973*, México, Universidad de Guadalajara, 1981.

LA DISCUSIÓN en torno a si es posible, y bajo qué condiciones, considerar a la universidad como un factor de cambio social, ha ocupado un lugar central en la literatura sobre el sistema edu-

cativo. El libro de Kirberg se suma a esta discusión presentando la reforma universitaria que se implementó en la Universidad Técnica del Estado (UTE) en Chile durante el período que el autor fuera rector de dicha institución. El objetivo central de la obra es describir la reforma universitaria del período 1968-1973, con especial atención a su relación con el proceso de cambio chileno y al ingreso de trabajadores e hijos de trabajadores a la universidad.

Con este fin el autor sitúa la reforma de la UTE en el proceso político social que vivía entonces Chile, en el enjuiciamiento generalizado mundialmente en torno al papel de la universidad en la sociedad, y, finalmente, en las luchas estudiantiles y su historia en el continente, a partir del movimiento de Córdoba.

De las reformas que se implementaron efectivamente a partir de 1970, se destacan dos a las que nos referiremos ampliamente en este comentario: la democratización interna y externa de la universidad y el intento de vincular la actividad universitaria con la problemática nacional.

En relación con la democratización interna de la universidad, señala el autor que la lucha que había llevado a cabo la Federación de Estudiantes de la Universidad (FEUT) desde 1953 (un año después de la creación de la UTE), tiene consecuencias importantes sobre el movimiento de reforma de la UTE, especialmente a partir de 1966 cuando la Juventud Comunista logra una mayoría en la directiva de la FEUT. Ello fue uno de los determinantes fundamentales de la democratización interna de la universidad, que cristaliza en la elección democrática del rector, a mediados de 1968, y la representación estudiantil en todas las instancias de decisión de la actividad académica.

La presión de la FEUT fue un factor central en todo el movimiento de reforma en tanto que dio a la universidad un dinamismo propio, capaz de plantear y llevar a cabo aquellas reformas. Ello lleva al autor a considerar la autonomía relativa de la universidad y su potencialidad de actuar como un factor de cambio social.

Uno de los planteos de la FEUT fue el de la democratización de la universidad; este proyecto contó con el apoyo del gobierno del presidente Allende quien, desde su campaña, se comprometió con la reforma orientada hacia la educación de los trabajadores, respaldando la idea de que dicha reforma debía ser "expresión de la propia comunidad universitaria".

Antes de comentar en qué consistió la reforma, es importante intentar evaluar este primer aspecto y sus logros. La reforma

universitaria que se describe fue posible por dos razones: en primer término, por la conquista por parte de un grupo de la federación estudiantil capaz de pugnar por un programa de acción; ello permitió el impulso de un proyecto académico-político para la universidad, toda vez que lograban influir en distintos niveles de decisión de la institución.

Lo anterior se encuentra en estrecha vinculación con el hecho de que cuentan con el apoyo del gobierno de Unidad Popular, a la vez que éste puede acudir al apoyo estudiantil en las reformas que sostenía en el plano de la política nacional. Tómese como ejemplo el hecho de que, frente al paro empresario (transporte e industria extractiva) contra el gobierno de la Unidad Popular, los alumnos abandonan las aulas para dirigirse a mantener las actividades productivas.

Esto permitiría matizar la consideración de la reforma universitaria como representación de la autonomía de la universidad frente al sistema social en el que se halla inserta. A nuestro juicio, una de las conclusiones que pueden derivarse del período considerado se refiere al estrecho vínculo entre la UTE y el gobierno de aquel momento.

Finalmente, la toma de la UTE por parte de grupos militares en 1973 y la cancelación de las reformas que se habían implantado no debieran interpretarse en función del contenido de dichas reformas, es decir, como lo hiciera el coronel-rector en el año 1975, por su contenido "demagógico" (p. 424). Pero tampoco cabe considerar tan sólo su contenido de reforma social; si bien éste es un importante aspecto, la interpretación en este caso debe enmarcarse dentro del papel político que desempeñó la UTE.

Una de las principales reformas de la UTE fue permitir el ingreso de trabajadores e hijos de trabajadores a la universidad. Con el fin de romper con uno de los "vicios" del sistema educativo referido a la selección de estudiantes por razones de clase y no por su capacidad individual, se eliminaron los exámenes de selección y se sustituyeron por un sistema de cuotas que permitiera el acceso a la educación superior a estudiantes provenientes de familias de trabajadores y campesinos. Ello, aunado a un sistema de becas y de matrícula diferenciada. Paralelamente, se llevó a cabo un programa de nivelación educativa y un programa de carreras tecnológicas cortas orientadas a la formación de técnicos de nivel medio. El objetivo de estos programas era permitir que los trabajadores adquirieran un grado universitario.

No es posible evaluar las consecuencias de estos programas debido a su corta duración, al hecho de que desconozcamos las

tendencias del sistema educativo chileno antes de 1970 y, finalmente, debido a que no se tiene información sobre los resultados del programa de la UTE en cuanto a éxito escolar e inserción en el mercado laboral de sus egresados.

A pesar de lo anterior, consideramos de importancia el trabajo de Kirberg en la medida en que describe la puesta en práctica de una alternativa para el sistema educativo. Su valor resalta si intentamos ir más allá del caso histórico concreto para ubicarlo en una perspectiva teórica que nos permita evaluar sus posibles resultados.

La política de expansión escolar que se siguió en la UTE, como una forma de "reparar injusticias" para con la clase trabajadora, toma como supuesto válido que una mayor igualdad de oportunidades educativas llevará a una mayor igualdad en términos de oportunidades sociales. Supuestos como éste ha sido ampliamente demostrado, distan mucho de ser verdaderos en el plano social: la tesis que considera al sistema educativo como un mecanismo igualador de la sociedad ha sido cuestionada a nivel teórico y la evidencia empírica sistemáticamente contradice dicho supuesto.

En primer término, se ha demostrado que la ampliación de oportunidades educativas lleva aparejado el fenómeno de devaluación de las credenciales obtenidas en el sistema escolar como un mecanismo de ingreso y ascenso en el trabajo. Esto significa que, si bien se verifica una movilidad intergeneracional, la posición estructural entre los grupos de la sociedad permanece inalterada por el aumento en la educación.

Por otra parte, la desigualdad de oportunidades de educación no sólo tiene que ver con el acceso a y la permanencia en el sistema educativo, sino fundamentalmente con el conocimiento que transmite. Sin hacer referencia al contenido específico del currículum escolar, basta tan sólo remitirse a la tendencia hacia la estratificación del sistema para sustentar esta tesis.

Como una respuesta a las exigencias del modelo de desarrollo económico, el sistema educativo ha tendido hacia una creciente diferenciación; dicha tendencia ha representado la jerarquización de las opciones que el sistema educativo ofrece y la "versión escolar" de la jerarquía en la organización del trabajo.

En el caso de la UTE, se creó un sistema tecnológico con una diferenciación de niveles de tres tipos de carreras (técnico universitario, ingeniero de ejecución e ingeniero civil). La obtención de un grado permitía el acceso al siguiente y, al mismo tiempo, permitían un acceso diferencial en la estructura ocupacional, desde

obrero especializado y técnico hasta puestos de control. No es entonces casual la demanda por acceso a niveles superiores, aun cuando hayan sido obtenidos títulos universitarios medios.

Además, en el reconocimiento de que esta estructura educacional reproduce la estructura ocupacional, señala Kirberg que la condición que puede hacer más atractiva la elección de un título de nivel medio es el supuesto de su mayor empleabilidad (es decir, la necesidad de cuadros de nivel medio en la producción industrial). Sin embargo, éste no es un atributo del tipo de educación sino que depende de factores ajenos al sistema educativo tales como el nivel general de empleo y el perfil educativo de la fuerza laboral, de los mecanismos dominantes de selección por parte de los empleadores y, finalmente, del carácter homogéneo o segmentado del mercado laboral.

De esta manera, el supuesto que respalda la diferenciación y estratificación del sistema educativo corre el riesgo de constituirse en la legitimación de la jerarquía ocupacional y la desigualdad social; y ello bajo la racionalidad de la competencia técnica, que traduce aquella desigualdad social en una jerarquía de conocimiento sancionado por la institución educativa.

Si llevamos nuestro planteo hasta el final, debe indicarse que la solución no está en la ampliación de oportunidades al sistema educativo ni en su diferenciación, sino en lograr formas democráticas de control sobre el aparato de producción y mecanismos que actúen efectivamente sobre el sistema de estratificación social. Con ello se quiere subrayar que la acción sobre el sistema educativo ha de orientarse no sólo a la apertura hacia grupos tradicionalmente marginados de éste sino, sobre todo, a las formas de organización del conocimiento en éste.

TERESA BRACHO

ALBERTO MELUCCI, "Société en changement et nouveaux mouvements sociaux" en *Sociologie et Société*, vol. x, núm. 2, 1978, Les Presses Universitaires de Montreal, Canadá.

EL ANÁLISIS sociológico se encuentra actualmente en una encrucijada pues trata de combatir formas arcaicas de pensamiento y al mismo tiempo se resiste a confundirse con la ideología. El rescate de las relaciones sociales como categoría conceptual para entender el cambio social comienza a producir sus frutos. Alberto

Melucci, sociólogo de la Universidad de Milán, nos presenta un artículo muy interesante en esta línea de trabajo: los movimientos sociales y en especial los movimientos sociales de clase que constituyen el núcleo de su trabajo. Si bien Melucci se plantea el problema en relación a las nuevas acciones colectivas que aparecen en las sociedades postindustriales (movimientos alrededor del cuerpo, de la vejez, la enfermedad, utopías regresivas en defensa de la naturaleza, etc.) la discusión conceptual y metodológica que realiza en lo que es el grueso de su artículo aparece como pertinente y de gran interés para los estudiosos del problema en las sociedades subdesarrolladas.

El artículo plantea dos líneas de discusión de interés:

a) La primera tiene un contenido básicamente conceptual, y está orientada a distinguir los movimientos sociales de otras acciones colectivas poniendo especial énfasis en los movimientos de clase. Define un movimiento social como "una acción colectiva conflictiva en la medida que implica la lucha de dos adversarios, donde cada uno se caracteriza por una solidaridad específica y se opone a otro por la apropiación y destino de los recursos y valores sociales. Agrega que para que una acción colectiva se constituya en movimiento social se requiere que el comportamiento de los actores quiebre las normas institucionalizadas en roles sociales, desborde las reglas del sistema político y/o ataque o ponga en duda las relaciones de clase de una sociedad. Según el nivel en donde se ubique la acción colectiva el autor distinguirá movimientos reivindicativos, políticos o de clase. El problema que desarrollará con mayor profundidad se refiere a la definición de criterios que permiten distinguir las conductas de clase, de las ubicadas a niveles organizacionales o políticas. O quizás más estrictamente, los criterios que permiten definir el contenido de clase en acciones conflictivas situadas a niveles organizacionales o del sistema político en la medida que se asume que no existen acciones de clase puras.

Señala en primer lugar la necesidad de ubicar a los actores sociales en relación a la producción y a la apropiación de los recursos con el objeto de controlar la dimensión estructural del conflicto de clases antes de estudiar las relaciones de clase. Y dice textualmente: "se hace necesario abrir un espacio analítico que preceda al estudio de las relaciones de clase." Esto significa estudiar el proceso de producción de donde se puedan deducir las clases y las bases estructurales de su antagonismo.

En un segundo momento se analizará el contenido y la forma de la acción. El indicador más significativo para detectar una

acción de clase es la *no negociabilidad* de los objetivos y la *incompatibilidad* de las formas de acción con los mecanismos que aseguran el poder organizacional y la hegemonía de los intereses dominantes en el sistema político.

La respuesta del adversario constituye también un criterio importante para detectar si la acción tiene un contenido de clase. La intervención del sistema de dominación a través de la represión o del control social indica la importancia de la acción colectiva, la clase dominante reacciona a diferentes niveles.

Si el movimiento social tiene un fuerte contenido de clase y amenaza los intereses de la clase dominante, la respuesta de ésta se desplaza a un nivel superior al que estaban dirigidas las demandas. Así, por ejemplo, una acción reivindicativa que ataca el poder de una organización provoca la intervención del sistema político y del aparato represivo del Estado.

Melucci plantea que una vez que en el análisis se han controlado estos procesos, se podrá recién considerar la manera en que los actores se definen como grupo, la forma en que identifican el conflicto y lo que está en juego (enjeu). Un movimiento de clase tendrá siempre, cualquiera sea su lenguaje (sistema cultural) una definición de la situación como una lucha entre los que producen y los que se apropian de lo producido. Lo que está en juego será siempre directa o indirectamente el control y el destino de estos recursos; esto significa que lo que está en juego finalmente es el modo de producción.

Un movimiento de clase se puede identificar, en consecuencia, en la medida que los criterios que definen su identidad no tienen relación con medidas materiales o ventajas inmediatas, sino con las orientaciones de la producción social y con la voluntad de dar otro destino a los recursos contra la apropiación privada de las clases dominantes. Por esta razón, *mientras más contenido de clase tenga un movimiento menos negocia sus objetivos*.

Otra dimensión que indica el paso de un movimiento reivindicativo situado a nivel organizacional a un movimiento de clase es la reversibilidad decreciente; es decir, a medida que el movimiento tiene un mayor contenido de clase la solución al conflicto se hace cada vez más difícil. Cuando lo que está en juego es cuantificable y las alternativas de solución previsibles se trata casi siempre de un movimiento organizacional. En cambio en el enfrentamiento de clases lo que está en juego no es divisible y la victoria de un adversario significa el fracaso del otro. Esto no sucede cuando la acción colectiva se sitúa a nivel organizacional o del sistema político ya que allí cada adversario trata de sacar

algún beneficio y la victoria se establece en base a un balance entre ganancias.

b) La segunda línea de discusión de interés desarrollada por el autor está relacionada con la formación de los movimientos de clase y la forma en que se relacionan movimientos y cambio social. Respecto al origen de los movimientos de clase desarrolla un esquema conceptual donde insiste en que si bien las clases tienen una base estructural que explica los antagonismos fundamentales es necesario además buscar la explicación de las relaciones de clase en la lucha que éstas desarrollan para apropiarse de los recursos y para controlar el destino de la producción social. Es decir el antagonismo estructural estaría marcado en el sistema social por una relación desequilibrada dominante-dominado, que constituiría también el fundamento de la acción colectiva.

El tema cambio social y movimientos sociales constituye un aporte para el análisis empírico de los movimientos. En efecto, el cambio normalmente aparece como un dato externo, que estimula la acción colectiva pero la mayor parte de las veces nos dice que ambos procesos aparecen juntos pero no por qué aparece: se refiere aquí a los trabajos que plantean como causa de los movimientos al desarrollo económico, la modernización o el desarrollo de las fuerzas productivas sin explicar la forma en que se articulan estos dos procesos. Es evidente que el problema de las mediaciones entre procesos económicos y los procesos de carácter político no han sido resueltos y Melucci está consciente de ello. Por esto plantea una serie de consideraciones relacionadas con los conceptos de estructura y cambio que pueden ayudar al análisis de estos procesos. Así, que el antagonismo de clase es estructural y que la lucha de clases es histórica. Que la lucha de clases es un concepto, que el indicador empírico con que trabaja el investigador es el conflicto y que a pesar de que en determinadas circunstancias no haya conflicto este antagonismo se puede percibir a través de diversos comportamientos. Las clases dominantes desarrollan el control social y la represión, las clases dominadas elaboran conductas simbólicas, normalmente a través del arte que expresan el conflicto latente.

Melucci nos indica las formas en que un conflicto estructural se transforma en conductas de cambio. Esta transformación puede originarse en el interior del sistema cuando la clase dominante se ve obligada a intervenir para mantener la compatibilidad entre las clases; también puede provenir de factores exógenos que desequilibran las relaciones de clase.

Así, la acción colectiva puede crear contradicciones o incompatibilidades nuevas a niveles estructurales; a éstas la clase dominante normalmente responde a través del desarrollo de las fuerzas productivas, la reforma o la represión. Es decir, el proceso puede resolverse "absorbiendo" la acción colectiva; pero también se dan situaciones en las que el sistema no absorbe el cambio. En efecto, hay situaciones donde se presenta una crisis organizacional, un cierre en el sistema político y nuevos grupos ligados a un modo de producción naciente. En estos casos hay cambios estructurales.

Por esto, la acción colectiva, los movimientos sociales son causa y efecto del cambio, pero en tiempos y niveles analíticos diferentes.

Es *causa* a nivel sincrónico, porque la presencia del conflicto se manifiesta en un primer momento en conductas desviadas y simbólicas (resistencia, revuelta cultural, marginación) que deben estar siempre controladas por los grupos dominantes. Este proceso obliga al sistema a adaptarse continuamente. Es *efecto*, porque estas adaptaciones continuas desequilibran el sistema y van produciendo conductas estructurales en el sistema político y organizacional. Es, finalmente, *causa* en una tercera etapa porque la acción colectiva obliga al sistema a adaptar su organización a reformar el sistema político, a modernizar la estructura productiva y en el límite, la hace transformarse en una nueva estructura. El problema consiste en distinguir los planos estructurales e histórico en el análisis y establecer su relación.

El artículo termina analizando los nuevos movimientos sociales en las sociedades postindustriales, centrados en la defensa del cuerpo, de la naturaleza, en las utopías regresivas con contenido religioso contra una clase dominante cuyo poder se basa, entre otras cosas, en el control de la ciencia y en los sistemas de información.

MARÍA LUISA TARRÉS